## II REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Tucumán, 14 al 17 de agosto 1965

DESPACHO Nº 6

TEMA:

RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE FUTURAS REUNIONES

## TRATADO EN PLENARIO

Visto los indudables beneficios que ha reportado la Primera Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad, como así también los que se esperan de la presente y de las sucesivas, y siendo necesario disponer de los recursos para la prosecución de las mismas, sin que los gastos recaigan directamente sobre sus participantes, la Segunda Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad, resuelve encomendar a los señores directores, gestionen de sus respectivos gobiernos, la obtención de una partida anual para sufragar los gastos de organización y funcionamiento de tales reuniones.